

2018-2019

3º ESO

Criterios de evaluación y calificación por materias

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

FÍSICA Y QUÍMICA

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas son:

Observación del alumnado en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Capacidad para trabajar en grupo e individualmente, así como la asistencia a clase y la puntualidad.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Exámenes:** (70 % de la nota).

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos: que hay que aprender de memoria, ej. etapas del método científico; procedimientos: preguntas de

razonamiento, interpretación y realización de esquemas sencillos, construcción de frases...).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a cinco. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a tres.

En los exámenes se tendrán en cuenta las propuestas del departamento de Lengua sobre presentación de textos (ortografía, vocabulario, claridad...) que los alumnos tienen por escrito.

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de todas las unidades didácticas impartidas en dicha evaluación.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la **recuperación final de junio**, se presentará con las evaluaciones no superadas.

- **Notas de clase:** (30% de la nota)

Sobre contenidos: (10%) La tarea normal en casa del alumnado será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; y realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades; y pondrá nota.

Sobre las actitudes: (10%) Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, ordenador, mesa, silla...).

El cuaderno: (10 % de la nota). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin aviso previo. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza...).

Se realizará, además, al final de cada trimestre una evaluación del proceso de enseñanza -aprendizaje, con el fin de corregir posibles actuaciones que no hayan dado los frutos esperados, y confirmar aquellas que si hayan sido de utilidad.

La prueba de la evaluación extraordinaria: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre todos los contenidos de la materia.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO 3º DE ESO- PMAR

Es necesario efectuar una evaluación sumativa y otorgar una calificación numérica al finalizar cada trimestre.

Se procederá tal y como aparece reflejado en el proyecto de trabajo; valorando tanto el trabajo del alumnado en clase, como en casa. Teniendo en cuenta su actitud y capacidad para trabajar en grupo e individualmente, así como la asistencia a clase y la puntualidad.

Dicha valoración supondrá en la nota final el siguiente porcentaje:

- **Pruebas escritas:** 60%
- **Sobre contenidos:** (10%) La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; y realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades; y pondrá nota.
- **Sobre las actitudes:** (10%) Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, ordenador, mesa, silla...).
- **El cuaderno:** (20 % de la nota). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin aviso previo. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos. Se

seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza...),

Después de cada unidad, se le hará una evaluación de la misma. Al final del trimestre se le hará la nota media de todas las unidades didácticas, siempre que la calificación sea 3 o superior a 3, aplicando los porcentajes correspondientes. Si dicha media es 5 como mínimo el alumno habrá superado esas unidades didácticas, si no es así, se le hará dos recuperaciones de todas ellas en un solo examen, uno antes de la evaluación con las unidades didácticas no superadas y otro a la vuelta del periodo vacacional.

Se realizará, además, al final de cada trimestre, una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de corregir posibles actuaciones que no hayan dado los frutos esperados, y confirmar aquellas que si hayan sido de utilidad.

En junio se hará un examen final para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido alguna evaluación.

La prueba de la evaluación extraordinaria se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre todos los contenidos del ámbito.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: ESO

- El departamento de francés considera la evaluación como un proceso continuo, permanente y presente en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje. A pesar de esta idea, no debemos de dejar de tener presente que el curso se encuentra dividido en 3 evaluaciones, tras las cuales tiene lugar la entrega de boletines.
- La asistencia a clase es obligatoria.
- El alumno debe cumplir las normas básicas de convivencia en el grupo: levantar la mano para participar en clase, estar atento, no molestar a los demás, permanecer en su sitio,...
- La observación en clase nos proporciona información acerca del comportamiento, la actitud del alumno hacia la materia, su evolución, el trabajo en clase...El profesor podrá

asignar una nota numérica a estos apartados.

- El trabajo en casa se valorará diariamente y el profesor asignará una nota numérica en función de las anotaciones.
- Los trabajos se realizarán a mano para evitar el corta y pega. Se valorará la presentación, limpieza y adecuación al contenido. Serán trabajos sobre temas específicos y se utilizará Internet para la búsqueda de información.
- Las producciones orales se valorarán en el transcurso de las diferentes sesiones pudiendo establecerse un día específico para la prueba oral. Los alumnos serán informados con la suficiente antelación.
- Las pruebas específicas: se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a la comprensión y expresión escrita y oral y a la reflexión sobre la lengua.
- Al ser evaluación continua, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no será necesario repetir exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas. Si en Junio el alumno no consigue superar la totalidad de la asignatura o parte de ella tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Para aprobar dicha prueba, el alumno debe:

1. Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba.
2. Entregar el cuaderno de clase al día si la profesora lo considera oportuno y las tareas encomendadas en el informe personal del alumno

EVALUACIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ESO

El Departamento de Francés se acoge a:

1. los criterios de evaluación atribuidos a la Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
 2. los estándares de aprendizaje dedicados a la Segunda Lengua Extranjera desarrollados en el Real Decreto 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Para poder aprobar una evaluación será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 que será el resultado de:

-Pruebas escritas y/u orales: 60%

-Trabajos/Trabajo de clase/cuaderno: 20%

-Deberes: 10%

-Actitud en clase: 10%

Criterios mínimos de evaluación para la ESO:

Los criterios de evaluación enumerados posteriormente se adaptarán a los contenidos trabajados

en cada uno de los 4 cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de los

textos sencillos orales y escritos que traten de temas conocidos por los alumnos y trabajados

durante el curso.

- Comunicarse oralmente y por escrito en conversaciones y simulaciones sobre temas adaptados

al nivel correspondiente.

- Redactar textos cortos y sencillos, comprensibles para el lector, sobre temas cotidianos, utilizando léxico básico y adecuado a las tareas propuestas, estructuras gramaticales aprendidas,

reglas ortográficas y signos de puntuación.

- Redactar textos dirigidos y breves por medio de la descripción.

- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento

de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor

las ajenas.

- Conocer algunos datos culturales o geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.

- Ser capaz de utilizar las estructuras gramaticales y el vocabulario trabajado durante el curso.

Recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior habiendo promocionado.

Por una parte, teniendo en cuenta que Francés Segundo Idioma es una materia con evaluación continua y que su enseñanza se basa en una estructura en espiral (en cada curso se vuelven a reforzar los contenidos del curso anterior), el alumnado con esta materia pendiente podrá superar los objetivos propuestos para el nivel pendiente correspondiente si obtiene una evaluación positiva en alguna de las evaluaciones del curso actual. A este efecto, el profesor de la materia deberá asegurarse de que durante este tiempo el alumno va comprendiendo y asimilando correctamente los contenidos

que le servirán a la vez para recuperar los del curso anterior y superar los actuales. Si obtuviera una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

1. Instrumentos y Procedimientos de Evaluación.

La evaluación constituye un proceso continuo, que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la finalidad principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza el progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos. Los datos obtenidos de una evaluación continua y global nos permitirán reconducir el proceso de aprendizaje y tomar las decisiones pertinentes para adecuar nuestra programación a las necesidades y logros detectados.

El proceso de la evaluación continua que llevaremos a cabo abarca tres fases: evaluación inicial, formativa y sumativa. En primer lugar, la evaluación inicial nos revelará el momento de desarrollo de las capacidades de cada alumno, así como el nivel de los conocimientos adquiridos.

Todo ello es necesario para poder garantizar la construcción de aprendizajes significativos y diferentes niveles de consecución de los objetivos del curso o ciclo anterior. En segundo lugar, con la evaluación formativa haremos un seguimiento de cómo cada alumno y alumna va consiguiendo los objetivos. Del mismo modo, esta nos permitirá observar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje y nos ayudará a detectar las necesidades a desajustes que se producen durante el proceso. Por último, la evaluación sumativa nos permitirá estimar el momento de aprendizaje y el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno y alumna ha alcanzado en momentos determinados.

Desde este departamento hemos decidido utilizar los siguientes instrumentos de

evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento continuado del proceso y, a su vez, más personalizado:

- Ejercicios de control.
- Pruebas puntuales.
- Pruebas trimestrales (dos o tres por trimestre).
- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Cuestionarios.
- Diario del profesor: comportamiento, participación, actitud en general, asistencia, puntualidad...
- Observación del trabajo diario en clase.
- Seguimiento online a través de la nueva herramienta Interactive Student .
- Proyectos y lecturas.

Todos estos instrumentos nos permitirán evaluar no sólo el logro de los objetivos propuestos en cada nivel, sino también las competencias básicas, el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje e, incluso, nuestra propia labor como docentes.

2, Criterios de evaluación y calificación.

En la **Educación Secundaria Obligatoria** cada trimestre se realizarán de **dos a tres pruebas** basadas en los contenidos de todas las unidades estudiadas desde el comienzo de curso. Estos exámenes incluirán no sólo **contenidos gramaticales** y de **vocabulario** sino también **actividades de comprensión y producción** (*reading* – 20% y *writing* – 20%) y **pruebas orales** (*listening* – 10% y *writing* - 20%). Además, se podrán efectuar a lo largo del curso chequeos escritos de verbos irregulares (será necesario tener un 50% de verbos correctos en 2º ESO y un 60% en 3 y 4º ESO para poder aprobar la asignatura) y de vocabulario.

La **nota final** de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas en estas pruebas, así como de la actitud del alumno ante la materia (30% en 1º ESO, 25% en 2º ESO, 20% en 3º y 4º ESO): realización de tareas, comportamiento, trabajos, esfuerzo... Se restará 0'25 por trabajo no entregado y 0'1 por tarea de clase o de casa no realizada. A lo largo del trimestre, se propondrán actividades voluntarias que subirán la nota de los exámenes.

Listening y Speaking	10%
Grammar, Vocabulary y Use of English	50,00%
Reading	20,00%

Writing 20,00%

Extensión de la composición

1º ESO	25-40 palabras
2º ESO	40-60 palabras
2º ESO PMAR	25-40 palabras
3º ESO	60-80 palabras
3º ESO PMAR	25-40 palabra

Tanto en la ESO como en Bachillerato, al ser **evaluación continua**, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no se repetirán exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas.

3. Medidas y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, los alumnos con la **materia pendiente** del curso anterior podrán recuperarla aprobando una de las evaluaciones del curso actual. Si tienen más de una pendiente de la misma materia, deberán aprobar tantas evaluaciones como pendientes tengan. Además, tendrán aún otra oportunidad de recuperar la materia pendiente mediante una **prueba escrita en el mes de mayo**. Esta prueba se lleva a cabo, desde hace unos años, en una hora de clase para evitar la falta de asistencia de alumnos.

Los alumnos de la ESO con la asignatura de Inglés pendiente podrán recuperar la asignatura mediante los siguientes 4 procedimientos:

1. Aprobando la primera y / o segunda evaluación del curso presente. (Por ejemplo, un alumno con 1ºESO pendiente, aprobaría la pendiente si aprueba la 1ª o la 2ª evaluación de 2ºESO).
1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en mayo.

1. Aprobando el curso presente en la evaluación final del junio.

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en septiembre.

Los alumnos con la materia pendiente tendrán disponible material de repaso. Este material les ayudará a presentarse a los exámenes para recuperar la asignatura. No obstante, la nota final de la evaluación de pendientes se consigue única y exclusivamente mediante la calificación positiva en las 5 circunstancias descritas anteriormente y la realización y entrega de estos ejercicios de repaso no cuentan para la nota numérica final; son la ayuda necesaria para que el alumno pueda prepararse para el examen de pendientes.

Durante el curso 2016-2017 se puso en marcha como propuesta de mejora la **materia de Recuperación de Pendientes**, dirigida a alumnos de 2º y 3º ESO. Aquellos alumnos que estén cursando esta materia elaborarán un cuadernillo con actividades relativas a los contenidos gramaticales, de vocabulario y comunicación que facilitará la consecución de los objetivos requeridos. En cualquier caso, tal y como se menciona en el párrafo anterior, siempre habrá disponible material para el alumnado que lo necesite.

Los alumnos con **Inglés pendiente** de 1º BTO dispondrán de una **convocatoria en enero- febrero** para recuperar la materia. Esta convocatoria consistirá en una prueba escrita que incluirá todos los contenidos de 1º BTO. Si no se aprueba dicha prueba, la materia quedará suspensa para septiembre.

Tanto unos como otros tienen a su disposición, tanto en el Departamento de Inglés como en la conserjería del centro, cuadernillos de actividades que les ayuden a mejorar sus competencias en la materia. Estas actividades serán revisadas por sus profesores y serán una ayuda para el alumno a la hora de afianzar sus conocimientos para enfrentarse a la prueba escrita pero **no** aprobarán directamente la materia pendiente.

En caso de alumnos con pérdida de evaluación continua, que quieran ejercer su derecho a un examen final, habrán de realizarlo con el grupo al que pertenecían antes de perder su evaluación. A tal efecto se hará público el lugar y la hora del mismo. La nota que obtengan en dicho examen será su calificación.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:
GEOGRAFÍA E HISTORIA.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA IES CRISTÓBAL COLÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO IES CRISTÓBAL COLÓN

-Exámenes: (60% de la nota).

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos, vocabulario, procesos históricos, manifestaciones artísticas, etc.).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a **cinco**. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a **tres**.

Se incluye también la realización de una colección de mapas, a lo largo de todo el curso, de los cuales el alumnado será examinado trimestralmente, siendo necesaria la evaluación positiva en éstos de, al menos, el 50% de los mismos.

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

Las faltas ortográficas serán sancionadas con un máximo de -2 puntos (entre -0'15 y -0'25 puntos, las de especial gravedad)

-Notas de clase: (40% de la nota)

1.- Sobre contenidos: (10%). La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades, y pondrá nota.

2.- Sobre las actitudes: (20%). Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la

participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, mesa, silla, pizarra digital, etc.)

3.- El cuaderno: (10%). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible, y los apuntes completos que se hayan dictado en clase, con la correspondiente separación entre las diferentes unidades didácticas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua y Literatura sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza, etc.)

-La **prueba de la evaluación extraordinaria**: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel, además de las instrucciones que aparezcan en el informe personalizado que se le habrá entregado en junio.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

1. **Pruebas escritas** (mínimo dos por trimestres). Las pruebas escritas constarán de tres partes: **Comprensión lectora**, **actividades teórico-prácticas** de los temas trabajados y **expresión escrita**. Cada parte deberá alcanzar, al menos, un 4 para poder hacer media entre las tres. La prueba estará superada si el alumno tiene una puntuación de 5.
2. **Observación directa de las actividades** diarias **de clase** y actividades que el alumno tendrá que hacer **en casa** (tanto del libro de texto, como otras que el profesor pudiera sugerir, por ejemplo, redacciones, exposiciones orales...)
3. Revisión de **lecturas obligatorias** (una por trimestre). El alumno deberá superar el control realizado de esta lectura para poder aprobar la evaluación. Dicho control podrá ser escrito, si la lectura la tiene que realizar en casa o, simplemente, la supervisión del profesor del seguimiento de la lectura, si se realiza en clase.

4. Revisión de **cuadernos**, sobre todo en 1º de ESO.
5. **Rúbricas** (especialmente para evaluar la expresión oral y escrita y para los trabajos en grupo).
6. Revisión, en su caso, de tareas de **refuerzo y/o ampliación** (fichas fotocopiables, classroom...)
7. Otros (actitud ante su propio proceso de aprendizaje, esfuerzo, interés, participación...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes y trabajos (70%): se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre. **PMAR: (60%)**

Actividades, lectura, actitud hacia el trabajo y cuaderno (30%): Realizar las tareas diarias y entregar puntualmente las actividades sugeridas. Seguir las lecturas mínimas obligatorias. **PMAR: (40%)**

Observaciones:

Se exigirá corrección ortográfica y gramatical, así como limpieza y orden en la presentación de trabajos, cuadernos y exámenes.

Para tener en cuenta la media de los exámenes y trabajos será imprescindible obtener al menos un 3,5 en todos ellos y demostrar la actividad lectora.

La falta de asistencia a un examen se justificará únicamente por causas médicas, y se acreditará por escrito.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Consignar en este espacio los criterios

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE ECDH-3ºESO**

<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados. - Analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. - Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica. - Buscar información relevante en los distintos medios de información y presentarla de forma coherente.
<p>BLOQUE 2: RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y rechazar las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación sexual y otras, respetando las diferencias personales. - Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo como instrumento para superar los conflictos en cualquier ámbito. - Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
<p>BLOQUE 3: DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principios básicos de la Declaración universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y rechazar todo tipo de desigualdad de hecho y de derecho. - Adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes.

<p>BLOQUE 4: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía, incidiendo en el de Andalucía. - Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, así como la contribución de todos los ciudadanos/as a su mantenimiento. - Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. - Adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.
<p>BLOQUE 5: CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación. - Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. - Adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE ECDH-3ºESO

- Participación activa del alumnado en el aula.
- Participación activa en las actividades del Centro y del entorno.
- Trabajo individual y cooperativo.
- Trabajo autónomo y con iniciativa personal.
- Uso de la razón y la crítica.
- Intercambio de ideas.

- Presentación de temas.
- Estudio de casos vinculados a las problemáticas sociales relevantes y sus posibles soluciones.
- Interés por la investigación y el conocimiento.
- Hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítica.
- Interés y responsabilidad.
- Uso del diálogo como herramienta principal en todas las actividades.
- Resolución de dilemas morales.
- Observación de ciertos personajes públicos para valorar los principios que guían sus conductas dentro del contexto biográfico.
- La literatura, el cine y otros medios de comunicación como medio de investigación.
- Análisis de textos: discusión, negociación y búsqueda de conclusiones.
- Uso de textos: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas, spots, letras de canciones, música, prensa escrita, documentales, reportajes audiovisuales.
- A lo largo de cada trimestre se valorarán las siguientes actividades realizadas por el alumnos/a:
 - Ø **Lectura total o parcial de libros:** se seleccionará atendiendo al trimestre y al contenido de la materia que se esté impartiendo. Tras la lectura de estas obras los alumnos realizarán un cuestionario que reúna actividades de investigación, comprensión, interpretación y contextualización del contenido de la obra leída.
 - Ø **Actividades iniciales:** actividades de aproximación a los problemas que se van a tratar para detectar las ideas previas del alumno-a sobre el contenido que se va a estudiar.
 - Ø **Esquemas:** encaminados a destacar el entramado central de un texto o de un contenido teórico.
 - Ø **Resúmenes:** sirven para expresar con palabras propias las ideas centrales de un texto o contenido teórico.
 - Ø **Redacciones, informes, trabajos:** permiten relacionar y exponer fuentes de información diferentes sobre un mismo tema y expresarlo adecuadamente por escrito o exponerlo de forma oral. Se trata de un recurso creativo y crítico

- Ø **Mapas conceptuales:** permiten establecer relaciones entre conceptos a través de su representación.
- Ø **Otras actividades:** exposición de contenidos acompañados de actividades conexas, comentarios de texto, actividades de análisis, de síntesis, búsqueda de biografías, debates, discusiones, actividades de investigación, actividades individuales o grupales que se propongan, así como el uso de las nuevas tecnologías, material periodístico o cualquier otro documento que pueda ser de utilidad para la mejor comprensión de la asignatura.
- Para valorar todas estas actividades se tendrán en cuenta el **registro directo de alumno/a:** la asistencia a clase, la participación, el interés, la colaboración, los hábitos de trabajo, las actitudes y aptitudes del alumno-a, así como la realización, corrección y valoración de todas las actividades antes mencionadas.
- **Trabajos de ampliación:** En relación con algunos contenidos se les pedirá a los/as alumnos/as que amplíen la información trabajando de forma individual o en grupos. También realizarán exposiciones orales cortas sobre algunos contenidos que hayan elaborado y trabajado previamente. Los/as alumnos/as sabrán con antelación en qué consiste este trabajo, así como la forma y la fecha en que han de ser entregados.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE ECDH –3ºESO

- Cuaderno para la materia.
- Asistencia a clase.
- Puntualidad.
- Higiene, limpieza y orden personal y en el aula.
- Participación, hábito de trabajo, interés y mantener silencio.
- Respeto, solidaridad y tolerancia.
- Cualquier cambio personal para la realización o entrega de una tarea debe estar debidamente justificada por sus padres o tutores legales.
- Todas las actividades que se le recojan al alumno/a seguirán unas pautas que se le indicarán para su correcta elaboración. Es obligatorio seguir las pautas indicadas.
- Cualquier actividad que se le solicite al alumno/a será previamente programada con el alumno/a para su correcta realización.
- Cualquier actividad que se le recoja al alumno/a se tendrá en cuenta: ortografía,

expresión, vocabulario adecuado, redacción, limpieza, márgenes, etc.

- Se habrá superado positivamente el trimestre cuando la nota sea igual o superior a cinco.
- Exámenes: en esta materia no se realizarán pruebas escritas de carácter individual en cada trimestre.
- **El contenido de la materia:** consiste en la tarea que el alumno/a realiza en casa a partir de la materia explicada. Se corregirá dicha tarea y será valorada con nota: **20%**.
- **Las actitudes de los alumnos/as:** se evaluará la atención, el trabajo en clase, la constancia, el esfuerzo, la participación en las actividades propuestas, así como la actitud de respeto tanto hacia sus compañeros/as como hacia el profesor/a. También se evaluará el buen uso del material (libro de texto, mobiliario, pizarra digital, pertenencias de sus compañeros, etc.): **40%**.
- **El cuaderno de los alumnos/as:** el profesor podrá, si así lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno/a, en cualquier momento del curso y de su proceso de aprendizaje. Se evaluará el haber recogido e incluido adecuadamente todas las actividades realizadas, tanto en clase como en casa; las actividades deberán estar debidamente corregidas y completadas; mantener el orden y limpieza adecuada; fecha en zona visible; separación correspondiente entre los diferentes apartados y entre cada una de las unidades didácticas; recoger las actividades complementarias y de investigación realizadas, así como la aparición de márgenes, corrección ortográfica, letra legible y, cualquier otra norma o instrucción que se les indiquen y que se estime básica sobre presentación de escritos, recogidas por el Departamento de Lengua y Literatura: **40%**.
- Aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia con calificación positiva (igual o superior a cinco) en un trimestre podrán recuperarla a lo largo del siguiente trimestre, mediante trabajos, actitud favorable, participación en clase y la realización de las tareas correspondientes.
- Los alumnos/as que no hayan superado la materia a lo largo del curso con calificación positiva (igual o superior a cinco) podrán recuperar dicha materia en la convocatoria ordinaria de junio. Los contenidos tendrán que ver con todos aquellos que se hayan realizado a lo largo de cada uno de los trimestres. En caso de no haber superado satisfactoriamente dicha convocatoria ordinaria, el alumno/a irá con toda la materia a la prueba extraordinaria de septiembre siguiendo las instrucciones que se les indique en el informe individualizado.

--

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

VALORES ÉTICOS

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS-4ºESO

<p>1: SER PERSONA Y CONVIVIR.</p>	<p>Conocer cómo se construye la identidad propia de una persona. Aprender a diferenciar entre lo público y lo privado. Aprender a elegir lo correcto. Reconocer los valores y las virtudes necesarios para la convivencia.</p>
<p>2: LIBERTAD PARA</p>	<p>Conocer la estructura moral de la persona. Relacionar ética, inteligencia y libertad. Valorar la utilidad al servicio de la sociedad. Conocer la ética de John Stuart Mill.</p>
<p>3: ÉTICA Y LA DEMOCRACIA.</p>	<p>Reflexionar sobre la necesidad de la política. Valorar la importancia de la justicia. Conocer la democracia y sus valores.</p>
<p>4: LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA Y EUROPEA.</p>	<p>Conocer la Constitución española y los derechos humanos. Conocer los derechos y deberes en la Constitución. Conocer las principales obligaciones cívicas. Valorar el Estado de bienestar.</p>

<p>5: EL DERECHO Y RECHOS.</p>	<p>Conocer el origen y el porqué de la ley. Conocer el origen de los derechos humanos actuales. Conocer la Declaración de 1948. Reflexionar sobre el incumplimiento de los derechos humanos. Conocer las instituciones que velan por nuestros derechos.</p>
<p>6: CIENCIA, ÉTICA AMBIENTE.</p>	<p>Conocer la relación entre ciencia tecnología y ética.</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS-4ºESO

- El contenido de la materia es elaborado por el Jefe de Departamento en unidades didácticas.
- Participación activa del alumnado en el aula.
- Participación activa en las actividades del Centro y del entorno.
- Trabajo individual y cooperativo.
- Trabajo autónomo y con iniciativa personal.
- Uso de la razón y la crítica.
- Intercambio de ideas.
- Presentación de temas.
- Estudio de casos vinculados a las problemáticas sociales relevantes y sus posibles soluciones.
- Interés por la investigación y el conocimiento.
- Hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítica.
- Interés y responsabilidad.
- Uso del diálogo como herramienta principal en todas las actividades.
- Resolución de dilemas morales.
- Observación de ciertos personajes públicos para valorar los principios que guían sus conductas dentro del contexto biográfico.
- La literatura, el cine y otros medios de comunicación como medio de

investigación.

- Análisis de textos: discusión, negociación y búsqueda de conclusiones.
- Uso de textos: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas, spots, letras de canciones, música, prensa escrita, documentales, reportajes audiovisuales.
- A lo largo de cada trimestre se valorarán las siguientes actividades realizadas por el alumnos/a:
 - Ø **Lectura total o parcial de libros:** se seleccionará atendiendo al trimestre y al contenido de la materia que se esté impartiendo. Tras la lectura de estas obras los alumnos realizarán un cuestionario que reúna actividades de investigación, comprensión, interpretación y contextualización del contenido de la obra leída.
 - Ø **Actividades iniciales:** actividades de aproximación a los problemas que se van a tratar para detectar las ideas previas del alumno-a sobre el contenido que se va a estudiar.
 - Ø **Esquemas:** encaminados a destacar el entramado central de un texto o de un contenido teórico.
 - Ø **Resúmenes:** sirven para expresar con palabras propias las ideas centrales de un texto o contenido teórico.
 - Ø **Redacciones, informes, trabajos:** permiten relacionar y exponer fuentes de información diferentes sobre un mismo tema y expresarlo adecuadamente por escrito o exponerlo de forma oral. Se trata de un recurso creativo y crítico
 - Ø **Mapas conceptuales:** permiten establecer relaciones entre conceptos a través de su representación.
 - Ø **Otras actividades:** exposición de contenidos acompañados de actividades conexas, comentarios de texto, actividades de análisis, de síntesis, búsqueda de biografías, debates, discusiones, actividades de investigación, actividades individuales o grupales que se propongan, así como el uso de las nuevas tecnologías, material periodístico o cualquier otro documento que pueda ser de utilidad para la mejor comprensión de la asignatura.
- Para valorar todas estas actividades se tendrán en cuenta el **registro directo de alumno/a:** la asistencia a clase, la participación, el interés, la colaboración, los hábitos de trabajo, las actitudes y aptitudes del alumno-a, así como la realización, corrección y valoración de todas las actividades antes mencionadas.
- **Pruebas escritas de carácter individual:** se realizará una prueba por unidad temática. Están dirigidas a evaluar de forma objetiva el nivel de captación por parte de los/as alumnos/as de los conceptos, términos y teorías éticas más

relevantes. Se atenderá especialmente a la ortografía, expresión, presentación, orden, limpieza, etc. de cualquier actividad, trabajo o control que se realice. Las cuestiones de las pruebas escritas podrán contener diversos elementos como: comentario de frases, relación de las ideas impartidas en clase con la realidad concreta del alumnado, comparaciones entre los conceptos, definición de términos específicos de la materia, preguntas cortas en la que se exponga de forma correcta una estructura argumentativa o demostración racional.

- **Trabajos de ampliación:** En relación con algunos contenidos se les pedirá a los/as alumnos/as que amplíen la información trabajando de forma individual o en grupos. También realizarán exposiciones orales cortas sobre algunos contenidos que hayan elaborado y trabajado previamente. Los/as alumnos/as sabrán con antelación en qué consiste este trabajo, así como la forma y la fecha en que han de ser entregados.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS – 4ºESO

- Cuaderno para la materia.
- Asistencia a clase.
- Puntualidad.
- Higiene, limpieza y orden personal y en el aula.
- Participación, hábito de trabajo, interés y mantener silencio.
- Respeto, solidaridad y tolerancia.
- No se admitirán cambios ni personales ni colectivos para las fechas de los exámenes, trabajos, redacción... y de cualquier tarea que se le solicite.
- Cualquier cambio personal para la realización o entrega de una tarea debe estar debidamente justificada por sus padres o tutores legales.
- Todas las actividades que se le recojan al alumno/a seguirán unas pautas que se le indicarán para su correcta elaboración. Es obligatorio seguir las pautas indicadas.
- Cualquier actividad que se le solicite al alumno/a será previamente programada con el alumno/a para su correcta realización.
- Cualquier actividad que se le recoja al alumno/a se tendrá en cuenta: ortografía, expresión, vocabulario adecuado, redacción, limpieza, márgenes, etc.
- Se habrá superado positivamente el trimestre cuando la nota sea al menos de

un 5.

- Examen escrito: **40% -50%** (habrá que superar un 20%-25% de dicho examen)
- Lectura de una obra o parte de una obra o conjunto de cuentos o relatos: **25%-30%**
- Trabajos, resúmenes, redacciones...:**25%-30%**
- Notas de clase, participación, comportamiento:**10%**
- Los alumnos/as que no hayan superado uno o más trimestres con calificación positiva podrán recuperar la materia en la convocatoria ordinaria de junio. En caso de no haber superado satisfactoriamente dicha convocatoria ordinaria, el alumno/a irá con toda la materia a la prueba extraordinaria de septiembre.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3ºESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CMCT, CAA, CEC.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA.
5. Actuar de acuerdo con el proceso de trabajo científico: planteamiento de problemas y discusión de su interés, formulación de hipótesis, estrategias y diseños experimentales, análisis e interpretación y comunicación de resultados. CMCT, CAA.

6. Conocer los principales centros de investigación biotecnológica de Andalucía y sus áreas de desarrollo. CMCT, SIEP, CEC.

Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. CMCT.
2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. CMCT.
3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. CMCT, CAA.
4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. CMCT, CSC.
5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. CMCT, CSC.
6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. CMCT, CSC, CEC.
7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. CMCT, CEC.
8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. CMCT, CSC, SIEP.
9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. CMCT, CSC, SIEP.
10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. CMCT, CSC.
11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. CMCT.
12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. CMCT, CAA.
13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. CCL, CMCT, CSC.
14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. CMCT, CAA.
15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. CMCT.
16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. CMCT, CSC.
17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. CMCT.
18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.

CMCT, CSC.

19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento. CMCT.
20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. CMCT.
21. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino. CMCT.
22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. CMCT.
23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. CMCT.
24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. CMCT, CSC.
25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. CMCT, CAA.
26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. CCL, CMCT.
27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. CMCT, CSC.
28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad. CMCT, CD, CAA, CSC.
29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
30. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea. CMCT, CEC.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución

1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. CMCT.
2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos. CMCT.
3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características. CMCT.
4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. CMCT.
5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. CMCT.
6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes. CMCT.
7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas

de erosión y depósito resultantes. CMCT.

8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado. CMCT, CAA, CEC.

9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. CMCT, CSC.

10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. CMCT.

11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. CMCT.

12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. CMCT.

13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo. CMCT, CSC.

14. Analizar el riesgo sísmico del territorio andaluz e indagar sobre los principales terremotos que han afectado a Andalucía en época histórica. CMCT, CEC.

Bloque 4. Proyecto de investigación.

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. CMCT, CAA, SIEP.

2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. CD, CAA.

4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. CSC.

5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. CCL, CMCT, CSC, SIEP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Pruebas escritas : Con un valor en la calificación del 60%.**

Se realizarán pruebas escritas al término de cada unidad didáctica, en la que se incluirá todo lo tratado en clase: preguntas de conceptos, razonamiento, procedimientos, interpretaciones de esquemas sencillos, problemas, lecturas comprensivas, ... Así mismo, se evaluará la comprensión lectora del alumno, utilizando para ello, textos relacionados con los contenidos tratados en cada

unidad didáctica.

- **Tareas encomendadas para casa y estudio: 10%**
- **Trabajos individuales o en equipos de investigación: 20%**
- **Actitud ante la signatura y su comportamiento: 10%**

RECUPERACIONES

Cuando los alumnos/as no superen una evaluación, realizarán tras la misma, un examen de recuperación en el que se incluirán las unidades didácticas tratadas. Podrán realizarse recuperaciones de unidades didácticas concretas, cuando la profesora, tras analizar los resultados obtenidos por el grupo, lo estime oportuno.

Al final de junio se hará una media de las calificaciones obtenidas en todas las unidades, normalmente siendo flexible con aquellos alumnos con mayores dificultades, y a los que se les haya visto un progreso durante el transcurso del curso. Igualmente para contar con la nota de actitud y trabajo la media de las pruebas escritas tiene que ser 4 o más.

En junio, excepcionalmente y a criterio de la profesora, se podrá realizar un examen final de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado algún bloque o unidad didáctica de la materia.

Todo el alumnado con calificación final en Junio de insuficiente en la materia de Biología y Geología, recibirá un informe donde se incluirán las unidades didácticas y los objetivos no superados, junto con la propuesta de actividades que ayudarán al alumno a preparar dicha prueba, y obtener un resultado positivo en la misma.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba de la evaluación extraordinaria: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los objetivos y contenidos que el alumnado no superó a lo largo del curso.



IES CRISTÓBAL COLÓN

Avenida de la Rondeña, s/n - Sanlúcar de Barrameda, Cádiz
Tfno: 956386972 Fax: 956386978 E-mail: 11700196.averroes@juntadeandalucia.es
www.iescristobalcolon.es

